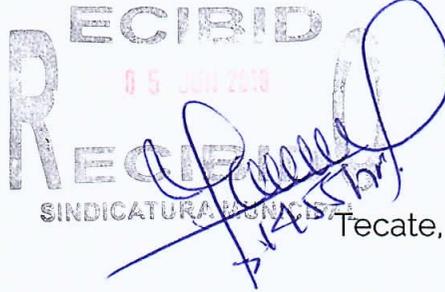




XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NÚMERO OFICIO: ADMVO. 145/2017

EXPEDIENTE: 29.94/ 005850

Asunto: el que se indica.
Tecate, Baja California a, 04 de junio de 2018.

C. ISAAC CONTRERAS GAMBINO
JEFE DE LA UMAI, SINDICATURA MUNICIPAL
PRESENTE. -

Sea propicia la ocasión y el medio, para dar respuesta a oficio identificado con número interno CE/044/18, de fecha 23 próximo pasado, en el que solicita (SIC): **Convenio de Colaboración que celebra el Ayuntamiento Municipal de Tecate con la empresa denominada Prestaciones FINMART, S.A. de C.V., SEFOM, E.N.P. en fecha 22 de febrero del 2011.** Para lo cual informo a usted, que habiendo realizado búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Secretaría del Ayuntamiento, no se encontró el instrumento jurídico solicitado.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para resolver cualquier duda o aclaración sobre el particular, despidiéndome con un saludo respetuoso.



ATENTAMENTE

"GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES"

LIC. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECATE, B.C. MEX.

DESPACHADO
05 JUN 2018
DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

C.c.p. Archivo/minutario
MMB/Alfredo

